

# Pregonero de Justicia

Dedicado a la *Biblia sola*, como la única regla de fe y práctica;  
a la *fe sola*, como el único medio para ser aceptado para con Dios; y a  
*Jesucristo solo*, como el único mediador entre Dios y los hombres.

---

Jul. - Sep. 2009

Volumen 7, Número 3

---

Introducción editorial :

Probando cinco puntos – p. 3

Cartas – p. 4

**Libres para escoger – p. 8**

El orden de la salvación – p. 19

La oferta libre del Evangelio – p. 24

Elegido en Cristo – p. 32

**Pregonero de Justicia** es una revista dedicada a la restauración del cristianismo del Nuevo Testamento en esta generación. Está destinada especialmente a sostener la gran verdad de la justificación por la fe en este tiempo, la cual está siendo amenazada por el humanismo, el emocionalismo, y el ecumenismo. Nuestra revista está basada en el principio de “sola scriptura” — la Biblia y únicamente la Biblia como regla de fe y práctica (2 Tim. 3:15-17). Deseamos dar a la trompeta del evangelio un son certero (1 Cor. 14:7-9), para que a través de palabras sencillas (Hab 2:2) podamos quedar todos “confirmados en la verdad presente” (2 Ped. 1:12), y cual Noé, ser pregoneros de la justicia de Cristo (2 Ped. 2:5).

**Editor:** Ricardo Marín

**Patrocinadores:** Todos los que comparten nuestro lema. Esta revista no tiene patrocinio denominacional. Está sostenida solamente por ofrendas voluntarias de aquellos que ven en **Pregonero de Justicia** una esperanza y salvaguardia para la generación actual.

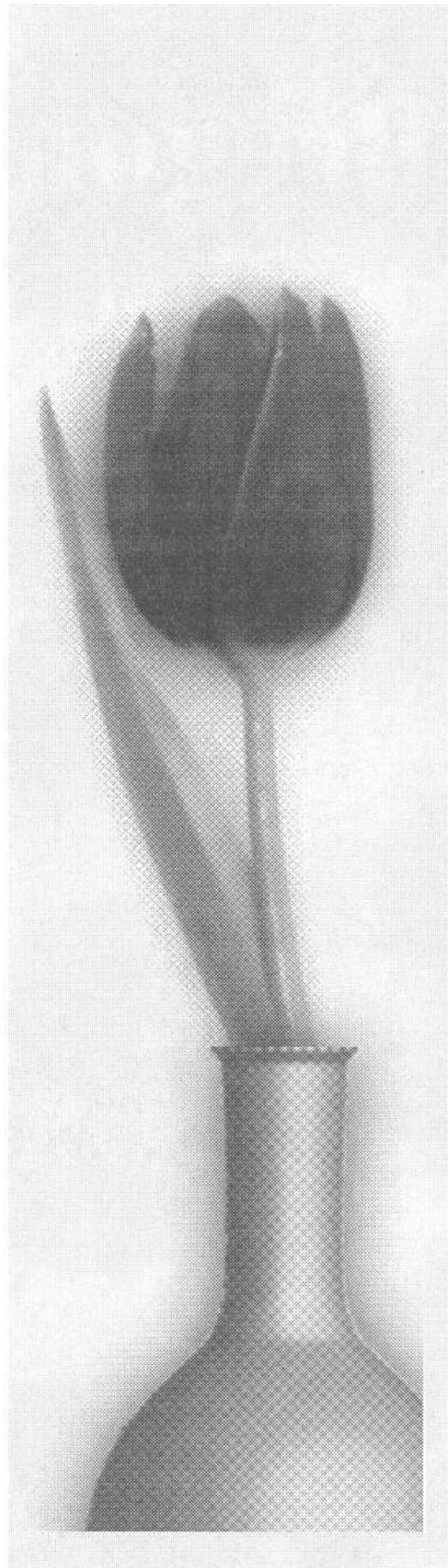
**Colaboradores:** Siendo que la verdad está por encima de las preferencias y de los prejuicios de cualquier denominación, los editores dan la bienvenida a los escritos de quienes deseen colaborar y los juzgarán por sus méritos solamente.

**Subscripciones** son gratis para los que las soliciten directamente:

**Life Research International**  
P O Box 700 Fallbrook, CA 92088 USA

Julio-Septiembre, 2009

SITIO WEB  
[www.liferesearchinternational.org](http://www.liferesearchinternational.org)



# Introducción editorial:

## Probando cinco puntos

Nuestra última publicación acerca de los aspectos legales y morales de la redención (Vol. 7 #2) mencionó algunas dificultades en el Calvinismo. Unos de nuestros suscriptores quedaron preocupados mientras otros quedaron animados por lo que escribimos. Sus cartas y correos electrónicos demandan una respuesta. En este número se abordarán algunas de estas preguntas.

En la sección titulada “Cartas” comenzamos por responder a algunas inquietudes muy singulares. Luego consideramos aspectos adicionales de la **elección** relacionados con los que tratamos en nuestra última edición. Esto incluye un vistazo a los cinco puntos del Calvinismo (que en Inglés se resumen con las letras TULIP [tulipán]). Especialmente examinamos el concepto de “gracia irresistible.” En el artículo titulado “El orden de la salvación” nuestra pregunta es: “¿Cuál viene primero – la regeneración o la fe?” En conclusión el erudito Reformado, Dr. Felipe E. Hughes, enfoca una mirada penetrante a la gracia ilimitada de Dios. Como clérigo Anglicano y profesor visitante en el Westminster Theological Seminary (Seminario Teológico Westminster) de Filadelfia, Pennsylvania publicó su último libro titulado *The True Image – the origin and destiny of man in Christ*. (La verdadera imagen – el origen y destino del hombre en Cristo). Contiene los resultados de toda una vida de estudio de la Biblia. Le recomendamos este controvertido libro.

Escudriñemos juntos las Escrituras.

RAM

# CARTAS



Recientemente recibí su número de **Pregonero de Justicia** que corresponde a Abril-Junio [Vol. 7, # 2]. Es interesante volver a familiarizarme con esta revista. Los temas de los primeros años fueron una presentación extraordinaria de la verdad del Evangelio. Todavía están en mi biblioteca...

Las Partes 1 & 2 del número que me enviaron son nuevamente un refrescante y edificante regreso a la verdad Bíblica de la salvación. La Parte 3 es un tanto desconcertante para mí y requerirá más estudio. Trata bastante bien con la teología Reformada del Calvinismo. Se presenta también el hecho de que en Cristo el mundo entero ha sido declarado “sin culpa” (lo que llamamos “la justificación objetiva”). Lo que no parece tan claro en mi lectura rápida es que la fe del creyente en Cristo sea enteramente la obra de Dios Espíritu Santo, obrando a través del Evangelio (que se llama “justificación subjetiva”). Que los demás están perdidos eternamente como resultado de la incredulidad que ejercen dentro de sí mismos. Creo que todavía no veo estos tres puntos presentados claramente en el ensayo.

“Me gustaría recibir más de **Pregonero de Justicia**, especialmente si se trata otras cuestiones doctrinales de interés contemporáneo.

P. S., pastor Luterano jubilado  
Arizona, EE. UU.

*Preferimos no usar los términos “justificación objetiva” ó “justificación subjetiva.” En tanto que es cierto que Cristo cargó la culpa de todo el mundo en su propio cuerpo en la cruz, creemos que la justificación es un asunto individual. Si esto es cierto entonces no nacimos justificados. También creemos que la justificación es “por la fe.” Esto requiere que una persona crea antes de ser justificada. Eso, por supuesto, no tuvo lugar para toda la humanidad en la cruz. El llamar a cualquier forma de justificación “subjetiva” va en contra de nuestra herencia Reformada que enseña que la justificación es objetiva, y nunca subjetiva. O expresado de otra manera:*

*que la justificación cambia la manera que se considera una cosa y no cambia la cosa en sí misma.*

*Puede ser que estos sentimientos concuerdan con la manera en que algunos Luteranos utilizan estos términos, pero nos alejamos de sugerir que los seres humanos nacen libres de la condena y de sugerir que la justificación en alguna ocasión sea “subjetiva” (algo hecho en nosotros).*

*el Editor*

Gracias por el **Pregonero** de Abr-Jun 2009. Lo he leído tres veces...

En las páginas 8 y 9, la afirmación es que la culpabilidad es ‘legal.’ No entiendo esto. Para mí, la culpabilidad sería ‘moral’ – algo que sucedió en la mente de Adán/Eva cuando eligieron comer el fruto prohibido...”

L. C., Nebraska, EE. UU.

*¿Puede alguien ser culpable de algo que desconoce? En Números 15:24-29 habla de algo así. Es posible que violemos una ley de tránsito sin saberlo, pero somos, de todos modos, culpables.*

*Jesús fue contado como culpable de nuestros pecados en los cuales no tuvo participación (Mar. 15:28). La iniquidad de todos nosotros fue cargada en él (Isa. 53:6). Así vemos que la culpabilidad es algo legal. La culpabilidad no es lo mismo que los sentimientos de culpa. Una persona puede ser culpable y no sentirse culpable. Una persona puede sentirse culpable y no ser culpable.*

*El perdón es una declaración de “no culpable.” En Marcos 2 Jesús perdonó los pecados de un hombre enfermo. Lurgo sanó al hombre enfermo. El perdón no es la transformación (lo moral), sino que es una declaración legal de que la culpabilidad ha sido eliminada. La culpabilidad y el perdón son “contados” no infundidos. Son imputados, no impartidos.*

*el Editor*

Recibí la última edición de **Pregonero de Justicia** [Vol. 7, #2] donde reimprime un artículo que, a mi manera de ver, confunde la verdad del evangelio. ...enseñaba que la salvación tenía dos aspectos: el moral y el legal...

Cuando hablamos de salvación ¿estamos pensando de manera teológica o en términos bíblicos? ¿Estamos usando la palabra salvación para incluir santificación o estamos hablando de la obra

objetiva de Cristo para librarnos de la condenación y restaurarnos al favor divino? Si por salvación entendemos aquello que se hizo para restablecernos al favor de Dios y otorgarnos el veredicto de justificación, mi pregunta es: ¿es el aspecto moral un complemento de la salvación?

Al hablar de dos aspectos de la salvación se sugiere la idea de que la santificación es un complemento de la obra de Cristo; que la salvación final depende de la obra moral que se realiza en nosotros...

El asunto de los dos aspectos de la salvación depende de nuestro concepto del pecado original, como muy bien tu conoces. El catolicismo concebía el pecado original como corrupción, es decir que entendía que la causa de la condenación no era legal y representativa, sino moral e individual. Calvino era ambiguo en su teología del pecado original, inconsistente por un lado hablaba del aspecto moral de la caída y por otro del aspecto legal de nuestra justificación. Alegaba que Romanos 5 enseñaba que fuimos condenados por la corrupción que había en nosotros (moral) y que fuimos justificados por la justicia de Cristo (legal). Esto ha llevado a una idea equivocada de la salvación y a la doctrina de los dos aspectos de la salvación. Gracias a Dios porque los que siguieron a Calvino se dieron cuenta del problema y comenzaron a enseñar el aspecto legal de la caída y el aspecto legal de la salvación...

Mi contención es que hablar de un aspecto moral en la caída como en la salvación es destruir la representación en Adán y en Cristo, hacer la obra de Cristo insuficiente y hacer de la experiencia moral del creyente un complemento de la obra de Cristo. Me gustaría ver las evidencias bíblicas sobre las cuales cree que esta doctrina es bíblica....

S. R., New Jersey, EE UU

*¡Junto con usted no deseamos conducir a la gente a creer que su salvación final se basa en una combinación de la obra de Dios por ellos y la obra de Dios en ellos! Pero la palabra "base" no significa lo mismo que la palabra "aspecto". El artículo que menciona dice que la justificación y la santificación son dos aspectos de la salvación, y no dos bases de la salvación.*

*Utilizamos el concepto de "aspectos legales y morales" tanto en el sentido teológico como en el Bíblico. La Biblia expresa formas de la palabra salvación en tiempo pasado (1 Cor. 1:18), presente (Heb. 10:39) y*

futuro (Mateo 10:22). Y en 2 Tesalonicenses 2:13 el apóstol Pablo escribe: "Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación del Espíritu y la fe en la verdad." La santificación es un aspecto de la salvación, pero NO un aspecto de la justificación (véase Rom. 5:9-10).

Teológicamente el "pecado" es legal y moral. Su aspecto legal se llama culpabilidad y su aspecto moral se llama corrupción. Adán y Eva, recibieron las dos en el momento de comer el fruto prohibido. Legalmente recibimos la "culpabilidad original" de Adán (Romanos 5:12). Es lo que la Biblia llama "condenación." Moralmente recibimos el "pecado original" de Adán. Es lo que la Biblia llama "corrupción" (1 Cor. 15:53).

Teológicamente "expiación" es un acto legal, pero ese mismo acto de sufrimiento y derramamiento de sangre tiene un aspecto moral en su demostración del amor inestimable de Dios por los pecadores. Su aspecto legal se llama "expiación propiciatoria," mientras que se conoce su aspecto moral como la "influencia moral." El Antiguo Testamento está repleto de la palabra "expiación," que significa "una limpieza legal" y se lograba generalmente mediante la sangre del sacrificio. El Nuevo Testamento utiliza los términos "propiciación," "reconciliación" y "rescate" para referirse al pago que Cristo hizo por nuestros pecados con su muerte (Rom. 3:25; 5:11; 1 Tim. 2:6; 1 Juan 2:2; 4:10). Fue el mismo acto de Jesús el que pagó por nuestros pecados así como el que nos atrae hacia sí mismo. Si bien se hizo la expiación para todos en la cruz, su aplicación es individual y se lleva a cabo cuando el ojo de la fe se centra en el Cristo levantado.

Teológicamente la "salvación" es legal así como moral. Su aspecto legal se llama la justificación y su aspecto moral se llama la santificación. Cuando las personas creen en Jesús ellas son justificadas. Pero la salvación incluye más que una posición justa delante de Dios – incluye también la vida eterna en su presencia. La salvación incluye la transformación, así como la declaración (Mateo 1:21; Tito 3:5-7). Haríamos bien en no jactar de que somos "salvos" hasta que "esto mortal se vista de inmortalidad." Esto no significa que nuestra justificación final en el juicio se basa en parte en la obra de Dios por nosotros y en parte en la obra de Dios en nosotros. La base de nuestra salvación es siempre lo que Dios ha hecho por nosotros, fuera de nosotros, en su Hijo.

Legalmente recibimos la salvación cuando creemos y nos es asegurada en el juicio final. (Mat. 12:36-37; Hech. 16:31). La Biblia llama a esto "justificación." Moralmente recibimos la salvación mientras somos transformados de gloria en gloria. La Biblia llama a esto "santificación" (lo que culmina en la glorificación). Toda salvación que no incluye la resurrección o la traslación a la vida eterna no es Bíblica (Rom. 13:11; 1 Ped. 1:5-9).



## Libres para escoger

**Ricardo Marín**

En el Edén la humanidad era libre de escoger la vida o la muerte. Creados perfectos y equipados con una voluntad sin trabas, a Adán y Eva se les ofreció la bendición o la maldición. Fueron libres de elegir la lealtad a Dios que traería la vida eterna o la desobediencia que traería la muerte eterna.

Cuando Adán, nuestro representante federal, optó por la muerte la humanidad perdió su libertad para elegir la vida. “Vendidos al pecado” estamos legalmente bajo la maldición – tomados cautivos por el enemigo a quien Adán escogió servir. Aparte de la intervención divina todos estamos sin Cristo, “sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Rom. 3:11; 7:14; Efe. 2:1, 12). Y sin Cristo no hay salvación (Hech. 4:12).

Dios el Padre tiene que actuar primero si alguno ha de hallar salvación en el Hijo. Ninguno puede venir a Cristo “si el Padre... no le trajere.” Juan 6:44. “El Padre ha enviado al Hijo para ser Salvador del mundo.” 1 Juan 4:14.



Habiendo perdido la libertad de elegir la *vida* solo nos resta la libertad de elegir nuestro propio camino – de servir a nuestro amo el diablo. Esta libertad no se perdió en la caída. La Escritura dice: “...que cada cual se apartó por su camino.” Isa. 53:6. Los seres caídos no han perdido la capacidad de elegir su propio camino conforme a su esclavitud.

Entonces, esta libertad de elección que aun queda ¿qué les permite hacer? Algo que ciertamente les permite es: ¡rechazar a los esfuerzos de Dios en atraernos a él!

Pero nos estamos adelantando a nosotros mismos ... ¿Cómo atrae Dios a los perdidos?

¿Cuál es ese acto divino por medio del cual una persona es traída a Cristo? ¿Deberá Dios transformar primeramente la propia naturaleza corrupta para que puedan creer en el Hijo unigénito? ¿Debe la regeneración, o aún la regeneración subconsciente, ocurrir antes de que un pecador pueda oír la voz de Dios? ¿Cómo es que Dios viene a la humanidad perdida?

### **Las doctrinas de la gracia**

Como vimos en el número anterior (Vol. 9, #2), la Biblia enseña que los aspectos legales de la redención deben tener precedencia sobre los aspectos morales. El método de Dios siempre:

- 1) coloca a la raíz antes que la fruta – lo legal antes de lo moral;
- 2) considera que la raíz es más importante que la fruta – lo legal por encima de lo moral, y
- 3) enseña que no se produce fruta aparte de la raíz - lo legal produce lo moral.

Ese número mencionaba las dificultades del hiper-Calvinismo. Bajo la influencia de Agustín este sistema solamente considera los aspectos morales de la caída cuando examina la esclavitud de la voluntad. Ve la depravación humana (el aspecto moral de la caída) como la causa de nuestra incapacidad para escoger a Cristo. Al igual que Agustín en esta área, el Calvinismo ignora la condenación (la culpa original), que pasó a todos los hombres en la caída (véase Rom. 5:12-21). Siendo que considera

a la depravación humana como la causa de nuestra incapacidad para escoger a Cristo, lógicamente llega a la conclusión de que una persona debe ser regenerada antes de ser libre para aceptar el llamado de Dios.

Teniendo en cuenta que es nuestra corrupción moral lo que nos impide responder al llamado de Dios, el Calvinismo cambia la definición de la *gracia* de una actitud en el corazón de Dios a una transformación interna en el corazón del hombre. La creencia de que nuestra condición moral debe cambiar a fin de liberar a nuestra voluntad coloca lo moral por encima de lo legal y enseña que la regeneración debe preceder a la justificación. El resultado es que el Calvinismo sigue a Roma al colocar el nuevo nacimiento antes que la justificación. La “gracia salvadora” llega a ser una transformación interna del pecador en lugar de una actitud externa de Dios. Los aspectos morales de la redención se colocan antes de, por encima de, y aparte de los aspectos legales.

Siendo que el Calvinismo correctamente rechaza la idea de que toda persona será salva éste se vuelve a la idea de que algún decreto anterior de Dios debe ser el que determine a quienes va a mostrarles gracia y a quienes no va a mostrar su rostro sonriente. Esto se conoce como la *elección incondicional* y esta selección por parte de Dios ocurre antes de que una persona sea capaz de cumplir cualquier condición. La idea es que Dios decide el destino de cada individuo antes de la fundación del mundo.

Con el fin de librar las comprometidas voluntades de aquellos a quienes Dios ha elegido, los Calvinistas proponen sus “doctrinas de la gracia” que enseñan que Dios renovará a los que ha elegido previamente. Luego estos eligen la vida. Dios voluntariamente pasa por alto a todos los demás dejándolos en el pecado.

Para explicar cómo una persona totalmente depravada puede elegir la vida y ser eternamente salva, el Calvinismo presenta sus cinco puntos cardinales. Estos son 1) la depravación total, 2) la elección incondicional, 3) la expiación limitada, 4) la gracia irresistible y 5) la perseverancia de los santos.

**1. Depravación total** significa que “toda la naturaleza del hombre está corrompida por el pecado, pero que no es tan

malo como podría ser.” – Craig R. Brown, *The Five Dilemmas of Calvinism*, Ligonier Ministries (Orlando, Florida, 2007) pág. 25. La Biblia apoya esta doctrina (Sal. 58:3, Isa. 1:5-6; Mat. 7:11), pero no limita la caída de la humanidad a la depravación (corrupción). La caída fue principalmente legal. Cuando Adán escogió libremente a comer la fruta, también escogió la *condenación* de toda la raza (Rom. 5:16). La condenación y la corrupción son nuestra herencia legal y moral de Adán. Condenación es culpa. Corrupción es depravación.

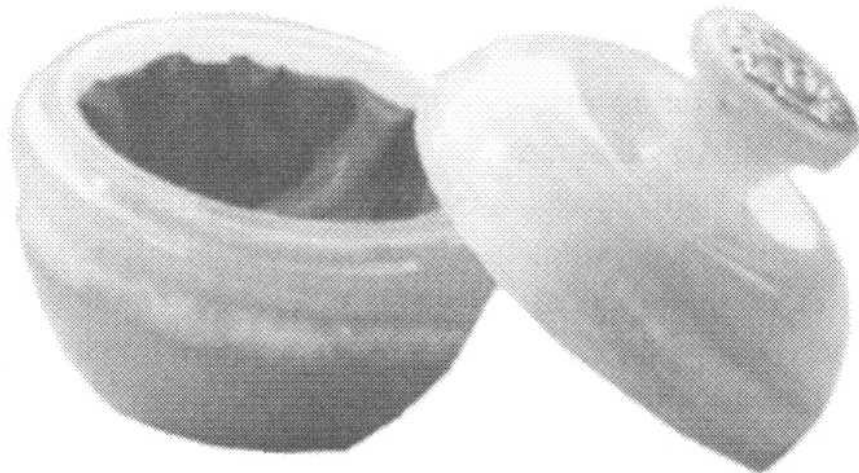
**2. La elección incondicional** significa que “la elección de Dios de ciertos individuos para salvación antes de la fundación del mundo, descansó exclusivamente en su voluntad soberana. Su elección de ciertos pecadores en particular no se basó en ninguna respuesta prevista u obediencia por parte de ellos, como la fe, el arrepentimiento, etc.” – David N. Steele y Curtis C. Thomas, *The Five Points of Calvinism: Defined, Defended, Documented*, (Presbyterian & Reformed Publishing (Phillipsburg, NJ, 1963) pags. 16-17. En el asunto de la elección, de la Biblia tiene un enfoque diferente. Enseña que Dios escogió salvar a todos los que se encuentran “en Cristo” (Efe. 1:4 ). Y la entrada en Cristo es por la fe – no la fe de Dios, sino nuestra propia fe (Efe. 2:8). Mientras el Calvinismo con razón rechaza el universalismo (la creencia de que todo el mundo será salva al final), también sugiere que Dios escogió *incondicionalmente* antes de la fundación del mundo salvar a algunos de nosotros y condenar a los demás.

**3.** A fin de continuar con esta lógica, esto *limita* el acto de expiación que Cristo hizo en la cruz solo a los pocos pre-elegidos. La **expiación limitada** significa que “la obra redentora de Cristo tenía la intención de salvar solamente a los elegidos y, efectivamente, aseguró la salvación para ellos. Su muerte fue un sufrimiento sustitutivo del castigo del pecado en lugar de algunos pecadores específicos.” – *Ibid.*, pág. 17. La Biblia es sumamente clara en este punto. La expiación propiciatoria de Cristo no fue hecha solamente por algunos pecadores específicos sino por cada ser humano (Rom. 5:18; 1 Tim. 2:6; 1 Juan 2:2).

**4.** Enfrentándose con la depravación humana el Calvinismo entonces agrega el punto cuatro – **gracia irresistible**. Esto es la

idea de que cuando el llamado de Dios se extiende a estos elegidos, éste *no puede ser resistido*. Lo plantean de esta manera: "...el Espíritu Santo extiende a los elegidos un especial llamado interno que inevitablemente los lleva a la salvación. ...el llamado interno (que se hace solamente a los elegidos) no puede ser rechazado; siempre resulta en conversión."– *Ibid.*, pág. 18. Vamos a examinar este punto con más detalle a continuación (véase también mas adelante el artículo por el Dr. Hughes). ¡Basta decir que la Biblia no sabe nada de gracia irresistible!

5. Cuando estos pre-elegidos son aceptados (justificados) por "fe" el Calvinismo enseña que estos van a *perseverar* en el camino de la salvación y nunca se perderán. Esto se llama la **perseverancia de los santos**, y se expone de la siguiente manera: "Todos aquellos que son elegidos por Dios, redimidos por Cristo y a quienes además, el Espíritu les da fe, son eternamente salvos. Se los guarda en la fe por el poder del Dios Todopoderoso y es así que perseveran hasta el fin." – *Ibid.*, pág. 18. Que éste es el deseo de Dios para cada creyente, nadie lo puede negar. La Biblia continuamente exhorta a los creyentes a proseguir a la "meta" de la perfección, no permitiendo que nadie les arrebatase su premio ni tome su corona (Fil. 3:13-16; Col. 2:18; Apoc. 3:11).



### **El poder de Dios que nos atrae**

Estamos de acuerdo en que la Biblia enseña que en Adán somos *totalmente depravados* (1). Pero rechazamos la idea de la *gracia irresistible* (4).

Aun existe una libertad dentro de los seres humanos caídos. Ésta libertad es la libertad de elegir nuestro propio camino y resistir los esfuerzos de Dios por atraernos. Jesús enseñó a sus discípulos que él sería desechado por “los ancianos” (Mar. 8:31). Juan escribió:

“El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero.” Juan 12:48.

Y el autor de Hebreos claramente nos exhorta a no endurecer nuestros corazones cuando Dios llama (Heb. 3:7-8). En el capítulo doce vuelve a enfatizar la advertencia:

“Mirad que no desechéis al que habla. Porque si no escaparon aquellos que desecharon al que los amonestaba en la tierra, mucho menos nosotros, si desecháramos al que amonesta desde los cielos.” Heb. 12:25.

El diácono Esteban señaló a los líderes judíos el rechazo de ellos a su ruego lleno del Espíritu, diciendo: “Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros.” Hech. 7:51. Debido a estas Escrituras que muestran claramente que aún tenemos la libertad de rechazar el llamado de Dios, tenemos que rechazar la idea de la gracia *irresistible*.

Tampoco podemos aceptar la idea de que el sacrificio de Cristo hecho en el Calvario no fue suficiente para todo ser humano. Cristo “es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.” 1 Juan 2:2. La gracia de Dios se manifestó en el don de su Hijo (2 Tim. 1:9, 10). La Biblia deja muy claro que Cristo murió por los pecados del mundo entero (1 Juan 4:14, 1 Tim. 2:6, 4:10). Así que tenemos que rechazar la idea de una expiación *limitada* en la cruz. Cuando María rompió el frasco de alabastro para ungir a su Salvador el perfume llenó toda la habitación. Pero no todos en la sala apreciaron su regalo costoso. Esto ilustra el costoso sacrificio de Cristo. Al igual que la fragancia de María que llenó la sala, el sacrificio de Cristo incluye expiación para muchos más de los que la aceptan y la aprecian.

## La cuestión de la elección

Antes de la fundación del mundo, Dios hizo su decisión final en cuanto a quienes deben ser salvos y quienes no. Para continuar en el universo de Dios se requiere de todos la perfecta obediencia a sus preceptos (Mateo 5:48; Rom. 2:13). Así Dios basó su decisión de elección en la gracia – la gracia de Dios en Cristo. La gracia es una actitud en el corazón de Dios, no una acción en el corazón del hombre. Es el favor de Dios, considerándonos mejores de lo que realmente somos. Por su gracia Dios escogió aceptar a toda persona que encuentre su perfección en Cristo. El propósito y la gracia de Dios nos fueron dadas “en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos.” 2 Tim. 1:9. En él tenemos la obediencia perfecta y en él somos aceptados (2 Cor. 5:21; Efe. 1:6; Col. 2:10). Dios en su gracia eligió y aceptó a su Hijo como sustituto y seguridad para la raza. Jesús es el Elegido de Dios. Fuimos escogidos “en él antes de la fundación del mundo.” Efe. 1:4.

Allí, en los consejos del cielo Cristo se ofreció a sí mismo como sustituto y garantía para la raza humana (Zac. 6:13; Heb. 10:7). Prometió que si por alguna razón la creación propuesta se apartare de la perfecta conformidad con el gobierno universal de Dios, él daría un paso en la brecha y asumiría la plena responsabilidad (Job 9:33). Al igual que Jacob en su vejez, quien aceptó la promesa de su hijo Judá, el Anciano de Días aceptó la promesa de su Hijo Jesús, y procedió a la creación de la humanidad. Así como Jacob aceptó la vida y herencia de Judá como fianza para el seguro regreso de Benjamin así nuestro Padre Celestial aceptó la vida y herencia de su Hijo como garantía de la fidelidad de la humanidad. Judá se salvó del destino doloroso, pero Jesús y el Padre no lo escaparon. Sólo a través de sufrimiento, muerte y pérdida eterna del Padre y del Hijo aseguraron para sí una humanidad probada y sellada. Desde antes de la fundación del mundo nos amaban y se comprometieron en sacrificio por nosotros (Gen. 43-44; Zacarías 6:12, 13; Apoc. 13:8).

Cuando vino el cumplimiento del tiempo “Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley.” Gál. 4:4-5. Entonces, según el propósito

de Dios la gracia se manifestó “por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, el cual quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio.” 2 Tim. 1:9, 10.

En la eternidad pasada Dios decretó que todos los que se encuentran en Cristo serían asegurados en su reino y que todos los que estuvieran fuera de él no tendrían parte de la herencia eterna (Dan. 12:1; Efe. 1:3-10; Apoc. 13:8). Los límites fueron establecidos y la decisión tomada. Esto es similar al decreto hecho por el rey Nabucodonosor cuando retó a sus sabios a discifrar su sueño. Él declaró:

“...Si no me mostráis el sueño y su interpretación, seréis hechos pedazos, y vuestras casas serán convertidas en muladares. Y si me mostrareis el sueño y su interpretación, recibiréis de mí dones y favores y gran honor.” Dan. 2:5-6.

Análogamente, en la eternidad pasada, Dios decidió y escribió en su libro que la vida y toda bendición se daría a los que se encontraran “en Cristo” y que la paga del pecado se mantendría en todo pecador fuera de Cristo (1 Cor. 15:22). Los límites fueron establecidos y la puerta sigue abierta.

En el pacto eterno Dios escogió a una humanidad probada y sellada en Cristo. Fuera de Cristo no hubo elección. Cristo es el elegido de Dios (Isaías 42:1-8; Col.1:18; 1 Ped. 2:6) y todos los que se encuentran escritos en el libro de Su vida formarán su comunidad sellada (Dan. 12:1, Apoc. 7; 20:15). Nuestra salvación final no se basa en una transformación obrada en nosotros (lo moral). Más bien nos alegramos de que nuestros nombres estén escritos (lo legal) en el libro de la vida del Cordero en el cielo (Luc. 10:20). Es en el Cordero de Dios que nuestra elección es segura.

### **Excepto el Padre le trajere**

Entonces, ¿cómo alcanza Dios a los que están fuera de Cristo – individuos perdidos – y hubicarlos en el Amado?

En Efesios 2 Pablo establece el hecho de que aparte de la fe los seres humanos se encuentran fuera de Cristo, “sin esperanza

y sin Dios en el mundo” (Efe. 2:1-13). Y en Romanos 16:7 deja claro que algunas personas entran a Cristo antes que otras. Los que serán salvos por la eternidad no entran todos a Cristo en el mismo día – ya sea ese día antes de la fundación del mundo, el día del Calvario, o el de su venida.

Desde que Adán comió del fruto prohibido, Dios y la humanidad han tenido diferencias irreconciliables. Pero algo ocurrió en el triunfo de Cristo en la cruz. Cuando Cristo cumplió su promesa al Padre y pagó nuestra deuda Dios se reconcilió con la humanidad. Todas las barreras legales que impiden la comunión plena fueron derrumbadas. Satanás ya no tenía ningún derecho a la raza humana y Dios fue vindicado en su búsqueda de una humanidad redimida. Como un marido separado de su esposa que va tras su mujer no arrepentida, Dios viene a su creación con amor y buenas nuevas (vea 2 Cor. 5:18-21). A través de la predicación del Evangelio llega diciendo: “He sido reconciliado contigo, ahora ¿no te reconciliarás conmigo? Si uno murió por todos, luego todos murieron. Tu muerte, que era justa, ha sido pagada por Otro, no temas, solo cree.” Y la fe para creer viene por el oír: por escuchar las buenas noticias del Evangelio (Rom.10:17). Cuando Cristo es levantado ante la humanidad, atrae a sí mismo a los pecadores perdidos (Isa. 45:22; Juan 3:14-15; 12:32).

“Pero ellos están muertos,” dices tu. Sí, muertos en sus delitos y pecados, pero esto no es un problema para Dios. Su voz penetra la muerte (Juan 5:25, 28). Teniendo el derecho legal sobre la tumba habla y los muertos oyen su voz (Juan 11:43-44). Cuando Adán pecó y se escondió en el jardín del Edén Dios vino en su búsqueda, llamando a Adán. ¿Fue el Adán caído capaz de oír la voz de Dios? Sí! Adán dice: “Oí tu voz... y tuve miedo... y me escondí.” Gen 3:10.

### **La locura de la predicación**

Ningún hombre natural busca a Dios, pero Dios busca sin cesar a los hombres y mujeres naturales. Y ¿cómo los busca? ¡Por la locura de la predicación!

En el capítulo 1 de Primera de Corintios, Pablo describe claramente cómo Dios alcanza a la humanidad para salvarla. Aquí



él excluye tanto la idea de “regeneración antes de la fe” como la idea del “libre albedrío natural.” Hoy en día son los Calvinistas los que sostienen lo primero y los teólogos liberales y los Arminianos lo segundo. (Al final del siglo XVI Jacobo Arminius se opuso a las ideas contenidas en los cinco puntos Calvinistas.) En los días de Pablo fueron los Judíos los que abogaban por una señal milagrosa anterior a la fe y fueron los Griegos quienes confiaban en la sabiduría humana para apoyar su punto de vista de la libertad natural de la voluntad del hombre. Considera los versículos 21-24 intercalados con nuestros comentarios entre paréntesis cuadrados:

“Pues ya que en la sabiduría de Dios, el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría [Los seres humanos caídos en sí mismos no tienen la capacidad de buscar, elegir o entender a Dios],

“Agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación [Así que Dios viene a nosotros en la predicación del Evangelio. Este es su poderoso medio escogido para alcanzar a los perdidos. En el Evangelio se revela la justicia de Dios y por su predicación se inspira la fe.].

“Porque los Judíos piden señales [Un sector de la humanidad considera que Dios primeramente tiene que hacer un milagro dentro del perdido – que la predicación del Evangelio no es suficiente para crear la fe.],

“Y los griegos buscan sabiduría [Otro sector de la humanidad cree que los seres humanos tienen en sí mismos la capacidad natural de descubrir a Dios y ser salvos.];

“Pero nosotros predicamos a Cristo crucificado [Pero nosotros anunciamos el Evangelio que es el poder divinamente señalado por Dios para la salvación.]

“Para los Judíos ciertamente tropezadero [El ultra-Calvinismo cree que es herético enseñar que únicamente por la predicación del Evangelio se concede la libertad a las personas dándoles la habilidad de creer.],

“Y para los gentiles locura [Los teólogos liberales y algunos Arminianos consideran que la predicación del Evangelio es innecesaria para salvar a la gente.];

“Mas para los llamados, así Judíos como Griegos, Cristo poder de Dios y sabiduría de Dios [Pero todos los que Dios invita son llamados por la predicación de Cristo. Este es el poderoso e inteligente medio que Dios usa para salvar a los que llama.]”

Cuando aceptamos la aparentemente insensata manera de Dios de atraer a los perdidos hacia la salvación entonces Jesús recibirá

toda la gloria (1 Cor. 1:31), porque su sacrificio en el Calvario es levantado y la gente es atraída a él (Juan 12:32).

En la predicación del Evangelio Dios viene a nosotros con los documentos de nuestra emancipación en la mano diciendo: “He encontrado un rescate.” La obra de Dios no es defectuosa para que la rechazamos. Su misericordia, gracia y amor son abrumadores. Él nos ha dado libremente de sí mismo para que podamos gozar de nuestra libertad adquirida. Somos como los esclavos Norteamericanos que seguían en cautiverio después de que se decretó la libertad. Si un mensajero del Norte viene a gritando, “Libertad, libertad para todo siervo y esclavo,” debemos creer las buenas nuevas y dejar nuestro viejo amo, el diablo. Descuidar la proclamación del que lleva en la mano los documentos de emancipación es perder nuestra oportunidad para la libertad. Ahora es el día de la salvación. No habrá oportunidad más propicio que hoy. “Si oyereis hoy su voz, No endurezcáis vuestros corazones.” Heb. 3:15. Si nos perdemos, será porque no quisimos venir a Cristo para tener vida (Juan 5:40).

Dios quiere dar la bendición del perdón de los pecados y del don de la justicia a todos los que creen en su amor y aceptan su salvación.

La libertad de escoger la vida eterna no es natural en nosotros ni es infundida por alguna regeneración sobrenatural del Espíritu Santo. Más bien viene únicamente por la llamada externa del Espíritu que nos corteja en la predicación del Evangelio liberador (Rom. 10:17; Efe. 2:8-9). Jesús dijo: “El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres... a pregonar libertad a los cautivos... a poner en libertad a los oprimidos.” Lucas 4:18. Vosotros “conoceréis la verdad y la verdad os hará libres. Juan 8:32.

No nos avergonzamos del Evangelio de Cristo “porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Rom. 1:16). “Agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación.” Por eso vamos por todo el mundo predicando “el Evangelio a toda criatura. “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” Mar. 16:16. “A los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios.” Juan 1:12. Una persona es aceptada en la familia de Dios por la fe sola, “porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.” Rom. 10:13.

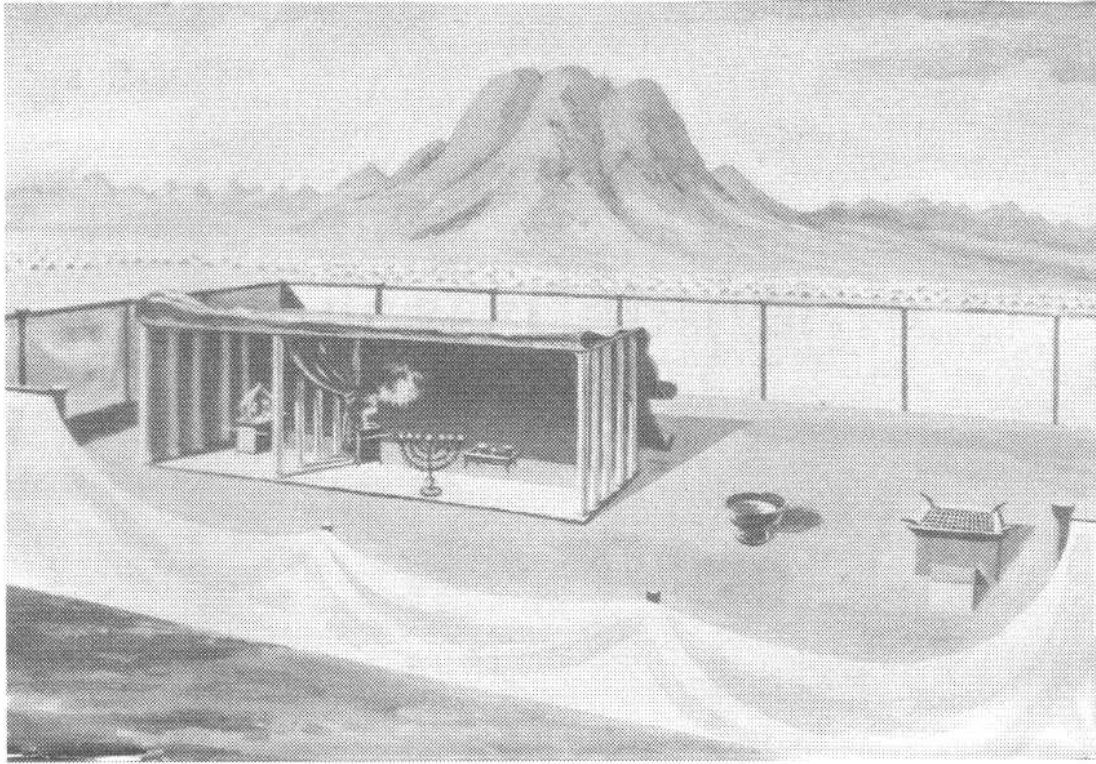


## El orden de la salvación

### el Editor

Muchos parecen estar confundidos acerca del orden de la salvación. Algunos sugieren que una persona debe ser cambiada antes de que pueda creer. Otros ven el bautismo como un requisito previo. ¿Es necesario guardar los mandamientos antes de venir a Cristo? Veamos lo que dice la Biblia acerca del orden de la salvación. Hay varios lugares donde la Escritura habla acerca de cómo nos acercamos a Cristo.

Dios dio a Moisés un modelo para la construcción del tabernáculo. Éste enseña acerca del orden de la salvación. Cada artículo tenía su ubicación específica; cada servicio tenía un horario fijo. El pecador debía llevar un cordero y entrar en el patio de lino blanco. Allí, al lado del altar, confesaba sus pecados sobre la víctima inocente y sin mancha y le quitaba la vida. El sacerdote debía quemar el sacrificio, y luego lavarse en la fuente antes de rociar la sangre en el santuario (o comer una porción de la carne). Así, la culpa era retirada del pecador y colocada sobre el sacerdote o el santuario.



Dentro del patio estaba el altar del holocausto, donde se confesaban los pecados. Entre éste y el templo estaba la pila o lavacro. En el interior del templo estaba el candelabro de oro, la mesa de los panes, y el altar de incienso. Estos tres artículos representaban el Espíritu, la Palabra y la oración. Detrás del velo estaba el arca de la alianza donde el sumo sacerdote entraba solo al final del año religioso para purificar el santuario y llevar el pecado al desierto.

Algunos sugieren que la pila del bautismo se mueva del atrio del santuario y se coloca delante de la puerta de la fe. Otros parecen dar a entender que el aceite de la unción del Espíritu de Dios se suprima de las lámparas y se rocíe sobre el pecador para que éste pueda entrar en el atrio de lino blanco. Aun unos pocos quitan los Diez Mandamientos del arca y sugieren que el pecador los cumpla antes de llegar al altar del holocausto. Pero todas estas ideas ponen obstáculos entre el pecador y la justificación. Siempre habían corderos a la mano antes de entrar al santuario.

El arreglo del tabernáculo nos pinta un cuadro de la salvación. Cuando una persona se enfrenta con su pecado, *primero* tiene que apropiarse del Cordero de Dios y entrar por la puerta

de la fe. Rodeado por el lino blanco que representa la justicia imputada de Cristo, ellos confiesan sus pecados en el altar y le son perdonados. La pila que representa el bautismo viene a continuación. En el tabernáculo el candelabro simboliza la meditación llena del Espíritu; la mesa de los panes, el estudio de la Biblia; y el altar del incienso, la oración. Incluso al final de la ruta en el lugar santísimo de juicio hay un asiento de misericordia entre el creyente y la ley. Confiando en la vida y la muerte de Cristo en el Día de la Expiación, los elegidos reciben la bendición de nuestro Sumo Sacerdote y están preparados para la gozosa Fiesta de los Tabernáculos que sigue.

El libro de Hebreos afirma que así como "...todo sumo sacerdote está constituido para presentar ofrendas y sacrificios... es necesario que también ... [Cristo] tenga algo que ofrecer." Heb. 8:3. Esto pone de relieve la importancia del santuario terrenal como tipo del plan de salvación. La vida de Jesús es la ofrenda y su muerte el sacrificio. Estas dos cosas tienen valor en el santuario celestial. El templo que Moisés construyó en el desierto del Sinaí señala a Cristo y a éste crucificado. Allí vemos que al entrar por la puerta de la fe somos justificados y pasamos a confesar nuestros pecados, ser bautizados y vivir una vida de oración, de estudio de la Biblia, y de meditación llena del Espíritu.

En el Nuevo Testamento, el orden de la salvación está también claramente señalado. Hablando a los creyentes gentiles Pablo escribe:

"...vosotros también, habiendo oído el mensaje de la verdad, las buenas nuevas de vuestra salvación, y habiéndolo creído, os incorporan en Cristo, y recibisteis el sello del prometido Espíritu Santo..." Efe. 1:13 Versión Inglesa NEB.

Primero viene "escuchar el evangelio."

Luego viene "confiar en Cristo por la fe."

Luego viene "la recepción del Espíritu Santo."

La predicación del Evangelio trae la fe a los que oyen. La fe viene por oír una presentación clara del mensaje de Cristo (Rom. 10:17). Después de poner su fe en él reciben el Espíritu Santo, que

sólo se concede a aquellos que creen. La libertad para creer que no está presente en nosotros en forma natural. Por eso es que el Evangelio debe llegar a nosotros. Y si no creemos el Evangelio de Cristo, su Espíritu Santo no nos es dado. El orden Bíblico de la salvación es muy claro: **los que oyen el evangelio y creen, reciben el Espíritu Santo.**

En su carta a los Gálatas, Pablo confirma la verdad de que la fe personal viene antes de recibir el Espíritu Santo:

“Ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado... Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe?” Gal. 3:1-2.

La versión Inglesa *New Living Translation* responde así:

“¡Por supuesto que no [por las obras de la ley]! Recibisteis el Espíritu porque creísteis el mensaje que oísteis acerca de Cristo.” Gal. 3:2.

Pablo continúa diciendo que la bendición de Abraham – la justificación – se recibe “para que por la fe recibamos la promesa del Espíritu” (v 14). Esta promesa es “dada a los creyentes” (v. 22). Nosotros, los que creemos, todos somos “hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús” (v. 26). Y debido a que “sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo.” Gal. 4:6.

Así llegamos a la conclusión de que:

1. La fe viene por el oír el Evangelio.
2. La fe viene antes de recibir el Espíritu Santo.
3. La predicación del Evangelio es el método de Dios de atraer a las personas.
4. El Evangelio debe ser predicado a todo el mundo.

La ciudad de Samaria estaba a punto de morir de inanición. Estaba rodeada por los ejércitos de Siria, el enemigo poderoso. Dentro de la ciudad sitiada, el precio de los alimentos se había disparado y las madres se comían a sus propios hijos. El rey culpaba a Dios toda esta miseria.

Fuera de la muralla de la ciudad cuatro leprosos hambrientos se amontonaron cerca de la puerta y se dijeron unos a otros, “¿Por

qué nos estamos aquí hasta que muramos? Vamos al campamento de los Sirios, si ellos nos preservan la vida, viviremos, y si nos matan, sólo vamos a morir.” Así que al atardecer se colaron en una tienda del enemigo. No había nadie allí. Los Sirios habían escuchado algo como el sonido de un gran ejército y huyeron dejando todo.

Dentro de la primera tienda los leprosos comieron hasta hartarse, tomaron toda la plata y el oro que podían llevar y lo escondieron. Después de repetir este proceso en una segunda tienda se dijeron a sí mismos: “No estamos haciendo lo correcto. Este es un día de buenas noticias, y estamos guardándolas para nosotros mismos. Vayamos inmediatamente e informemos al palacio real.”

Transmitieron a gritos estas noticias al portero. Él a su vez las transmitió a los guardias, y pronto llegaron al palacio. Después de comprobar la veracidad de la historia se filtraron las buenas nuevas desde el palacio y todo el mundo salió atropelladamente de la ciudad para disfrutar del botín (2 Reyes 6-7).

Esto ilustra la proclamación del Evangelio. “Habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo” Jesús derramó su Espíritu en Pentecostés (Hechos 2:33). “Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres.” Efe. 4:8. El profeta Daniel predijo que repartiría “botín, despojos y riquezas... a sus soldados.” Dan. 11:24. David escribió: “Reparte da a los pobres.” Sal. 112:9. E Isaías dice de él:

“...y con los fuertes repartirá despojos; por cuanto derramó su vida hasta la muerte, y fue contado con los pecadores, habiendo él llevado el pecado de muchos, y orado por los transgresores.” Isa. 53:12.

En Samaria la fe vino por el oír la proclamación de buenas nuevas. Aquellos que creyeron recibieron la recompensa. De la misma manera el anuncio del sacrificio de Cristo inspira fe para adueñarse del botín. La puerta de la salvación está abierta a la perdida y hambrienta humanidad y el que quiera tome al pan de vida que descendió del cielo (Rom. 10:17, 1 Cor. 1:18, 21; 2 Cor. 4:6).



# La oferta gratuita del Evangelio\*

Felipe Edgcumbe Hughes

Aunque está claro que en el ministerio apostólico del Nuevo Testamento el Evangelio se predicó en forma universal, libremente ofrecido a todos, y que esto se hizo constante y sinceramente, hay algunos que mantienen que invitar a todos a recibir nueva vida en Cristo es una práctica censurable. Argumentan que la invitación evangélica es solamente para los elegidos, cuyo número e identidad se han decretado de antemano, que la gracia salvadora del Evangelio es suficiente sólo para los elegidos, ya que, si hubiera más, habría un exceso de gracia que sería desperdiciada en vano e ineficaz, y que la

---

\* – Este artículo es porción (pags. 172-177) del capítulo titulado “The Freedom of God” (La libertad de Dios) en *The True Image – the origin and destiny of man in Christ* (La verdadera imagen – el origen y destino del hombre en Cristo) (derechos reservados, 1989 por la casa editora, Wm. B. Eerdmans Publishing Company de Grand Rapids, Michigan). Es reproducido aquí con permiso.



oferta de la salvación la escucha el no elegido sólo con el propósito de rechazarla. Es una actitud que se rige por una extraña perspectiva cuantitativa de la gracia divina; mientras nos asegura que “Dios no da el Espíritu por medida” (Juan 3:34). La gracia de Dios es tan ilimitada como su amor. No puede ser pesada o calculada. Mientras continúa el día de gracia, continúa también la afirmación, “aún hay lugar”, y también continúa el mandato “fuérzalos a entrar, para que se llene mi casa” (Lucas 14:22 y sig.). ¿Fue sin base alguna la invitación extendida al principio a aquellos que por razones mundanas se excusaron a sí mismos de aceptarla y, por tanto, se excluyeron del banquete de la gracia divina? ¿Fue mal dirigida la incesante predicación del evangelio por parte de San Pablo y el hacerse de todo para todos para que de todos modos salve a algunos (1 Cor. 9:16, 22)? ¿Fue equivocada su convicción de que cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia (Rom. 5:20)?

La intensa urgencia con que los apóstoles se aplicaron a la tarea de la evangelización se explica tanto por la comisión que recibieron del Señor de predicar el Evangelio en todo el mundo como por su entendimiento de que el actual período entre las dos venidas de Cristo es el período de *los últimos días*, que terminará con *el último día*, el día del juicio final para los impenitentes. El corazón del Evangelio es que Dios es la fuente de la vida, de hecho, la vida de entre los muertos, y que **ninguna persona venga a la existencia con el fin de perecer**. De acuerdo a esto, la prolongación de esta última época se explica por San Pedro como la prolongación del día de oportunidad para que los pecadores alcancen el arrepentimiento y el retorno a Dios por medio de la fe en Jesucristo. Asegura a sus compañeros en la fe que, aunque el día del regreso de Cristo puede parecer muy retrasado, “el Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos proceden al arrepentimiento” (2 Ped. 3:9). Era porque *ahora* es el día de salvación que San Pablo soportaba voluntariamente tribulaciones, necesidades, angustias, azotes, cárceles, tumultos, trabajos, desvelos, y ayunos con una dedicación enfocada mientras proclamaba las buenas nuevas a toda persona (2 Cor. 6:1-10, 11:23-29), insistiendo, además, que las oraciones deben hacerse “por todos los hombres,” añadiendo que hacer esto era “bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Tim. 2:1-4).

¿Por qué deben ser exhortados los cristianos a orar por todos los hombres, y cómo se puede decir que Dios desea que todos los hombres sean salvos, si por un decreto fijo muchos están destinados a nunca ser salvados y, por lo tanto, no pueden ser ayudados por nuestras oraciones? Sólo se confunde la cuestión al argumentar (como por ejemplo, Calvino hace) que el Apóstol no quiere decir todos los hombres como individuos sino todas las órdenes o clases de hombres; ni se confirma esta afirmación por la mención específica de “reyes y ...todos los que están en eminencia,” como si esto fuera un ejemplo de una clase de hombres, ya que el propósito de esta especificación particular es “que vivamos quieta y reposadamente,” que es la condición que es deseada precisamente porque se conduce a la libre declaración del Evangelio y, por tanto, a la salvación de todos los hombres. Así, San Pablo afirma más adelante en esta misma epístola: “que por esto mismo trabajamos y sufrimos oprobios, porque esperamos en el Dios viviente, que es el Salvador de todos los hombres, mayormente de los que creen” (1 Tim. 4:10). Esto indica que Dios extiende su mano redentora a todos los hombres, pero que sólo aquellos que creen realmente experimentan su redención. Si “todos los hombres” significa aquí todas las clases de hombres, entonces “los que creen” debe significar esas clases de hombres que creen; pero esto es inadmisibles puesto que creer es la respuesta de las personas como individuos, no como clases. La obligación impuesta a los cristianos a ser testigos de Cristo hasta lo último de la tierra se deriva del hecho de que **la propiciación lograda en la cruz es cósmica en su amplitud** (1 Jn. 2:2).

San Pablo nos lleva a la misma conclusión en la comparación entre Adán y Cristo que desarrolla en Romanos 5:12 y sig..., donde afirma que “como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida” (v. 18). El argumento se basa en la correspondencia numérica exacta entre el “uno” Adán y el “uno” Cristo y entre el “todos los hombres” afectados por el pecado del primero y el “todos los hombres” afectados por la justicia de este último. En ambos casos la acción de un hombre tiene consecuencias que determinan el destino de todos los hombres. Que “todos los hombres” se entiende toda la raza humana, no sólo todos los elegidos o todos los no elegidos o todas las clases de hombres, se desprende de la declaración de que “como el pecado entró en el mundo por un hombre,

y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (v. 12), donde “todos los hombres” significa, indiscutiblemente, el conjunto de la humanidad. En Adán, por lo tanto, hay perdición para el conjunto de la humanidad, y en Cristo hay reconciliación para el conjunto de la humanidad. Siendo así las cosas, San Pablo es capaz, como hemos visto, de hablar de Dios como del Salvador de todos los hombres y como deseoso de que todos los hombres sean salvos; animar a hacer oraciones por todos los hombres; y exigir la proclamación del Evangelio a todos los hombres.



Realmente, por supuesto, todos los hombres no pueden estar simultáneamente pereciendo en Adán y vivos en Cristo: las dos condiciones son mutuamente exclusivas. Como asunto de lógica sería posible para el conjunto de la humanidad, cuyo posición en Adán es una de perdición ser llevada a la nueva posición de redención en Cristo; pero tal universalismo es desconocido en la Escritura, a pesar de que el potencial se puede decir que está allí. La realidad es que el Evangelio que se ofrece a todos para ser aceptado es rechazado por muchos, y **rechazar a Cristo es permanecer en Adán**. La última línea divisoria para toda la humanidad, entonces, es la línea que separa a los que están en Cristo de los que están en Adán. Por lo tanto la oferta de salvación va acompañada de la advertencia de juicio que le da su verdadera urgencia, como se desprende de la frecuencia de advertencias tal como la siguiente: “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehusa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él” (Juan 3:36). Aquellos que desechan la palabra de gracia se juzgan a sí mismos indignos de la vida eterna

(Hech. 13:46) – una conclusión que también se enseña en Romanos 5:17, donde San Pablo escribe: “Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia.” Sólo la recepción de la gracia abundante de Dios y la aceptación del libre don de justicia puede garantizar la transición de muerte a vida.

Dentro de esta perspectiva, el evangelio se ofrece libremente a todas las personas en todo el mundo como la disposición de la gracia divina para salvar a la humanidad de la situación difícil en que a través de su pecado se han colocado a si mismos; y se ofrece con toda seriedad como el “poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Rom. 1:16). A través de sus “evangelisarios” Dios verdaderamente apela a la humanidad a reconciliarse con él (2 Cor. 5:20). A aquellos que rechazan su gracia, sobre quienes inevitablemente cae su juicio, todavía dice: “Me he dejado encontrar por los que no preguntaban por mí; fui hallado por los que no me buscaban. Dije a gente que no se llamaba por mi nombre: Heme aquí, heme aquí. Extendí mis manos todo el día a un pueblo rebelde, el cual anda por camino que no es bueno, en pos de sus pensamientos; un pueblo que en mi rostro me provoca de continuo a ira” (Isa. 65:1-3). Protestas divinas de este tipo indican claramente que **el hombre por su parte tiene responsabilidad de aceptar la gracia de Dios, así como de rechazarla**. El pecado que trae perdición siempre es alejarse de la gracia y la bondad de Dios que ahí están para ser libremente recibidas. “¿Qué maldad hallaron en mi vuestros padres, que se alejaron de mí?” preguntó el Señor a través de su profeta Jeremías; y entonces acusó al pueblo el cometer dos males: “Me dejaron a mí, fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas, cisternas rotas, que no retienen agua.” No es que Dios les había abandonado, sino que ellos habían abandonado a Dios: “¿No te acarreeó esto el haber dejado a Jehová tu Dios, cuando te conducía por el camino?... sabe, pues, y ve cuán malo y amargo es el haber dejado tú a Jehová tu Dios” (Jer. 2:5, 11, 13, 17, 19). De esta manera los reprendió, pero sin placer de parte de Dios. A pesar de ello rogó Dios a su pueblo a regresar a él: “Vuélvete, oh rebelde Israel, dice Jehová; no haré caer mi ira sobre ti, porque misericordioso soy yo, dice Jehová, no guardaré para siempre el enojo. Reconoce, pues, tu maldad, porque contra Jehová tu Dios has prevaricado... Convertíos, hijos rebeldes, y sanaré vuestras rebeliones.” Es el grito del corazón de un padre mientras con esperanza espera la respuesta: “He aquí,

nosotros venimos a ti, porque tú eres Jehová nuestro Dios” (Jer. 3:12, 13, 22). La apelación que Dios entonces hizo a Israel es ahora extendida a todos. Dios está cerca para hacernos bien, amonestándonos con el recordatorio: “vuestros pecados apartaron de vosotros el bien” (Jer. 5:25). A lo largo de la Escritura Dios compasivamente promete bendición a aquellos que le aman y le sirven conforme a su voluntad, advierte que aquellos que persisten rebeldemente en impiedad traerán juicio sobre sí mismos, y ruega a los que se extraviaron del camino a arrepentirse y regresar a él. Es su gracia manifestada en y por medio del Hijo encarnado la que crea la posibilidad de que el hombre pecador puede responder positivamente a su llamado.

La manera que Dios trata con sus criaturas humanas está bien ilustrada por Jonás y su misión a la ciudad de Nínive. Jonás había sido enviado por la palabra del Señor: “Levántate y ve a Nínive, aquella gran ciudad, y pregona contra ella; porque ha subido su maldad delante de mí” (Jonás 1:1 y sig.). Cuando al fin, siendo frustrado su intento de escapar su tarea, Jonás llegó a Nínive, anunció el inminente juicio de Dios: “De aquí a cuarenta días Nínive será destruida.” El efecto de esta declaración fue, al contrario de lo que Jonás había esperado, la proclamación de un ayuno y el vestirse de cilicio por el conjunto de la población, desde el rey hacia abajo. “Conviértase cada uno de su mal camino, de la rapiña que hay en sus manos,” dijo el rey. “¿Quién sabe si se volverá y se arrepentirá Dios, y se apartará del ardor de su ira, y no pereceremos?” Y la consecuencia de este cambio de corazón, leemos, era que cuando “vio Dios lo que hicieron, que se convirtieron de su mal camino;” Dios “se arrepintió del mal que había dicho que les haría, y no lo hizo” (Jonás 3:4-10). Jonás,



sin embargo, estuvo intensamente disgustado con el resultado de su misión, porque había deseado ver la destrucción, no la clemencia hacia Nínive – que muestra cuan mal pensado y falto de compasión incluso un siervo elegido de Dios a veces puede ser. No fue como si Jonás no supiera que Dios era un dios de gracia y de misericordia. “Oró a Jehová,” protestando, “¿no es esto lo que yo decía estando aún en mi tierra? Por eso me apresuré a huir a Tarsis; porque sabía yo que tú eres Dios clemente y piadoso, tardo en enojarte, y de grande misericordia, y que te arrepientes del mal” (Jonás 4:1 y sig.).

De este y de muchos otros lugares en la Escritura aprendemos que **Dios no es severamente inflexible en su trato con la humanidad**, que hasta en su denuncia de juicio hay lugar para misericordia, y que él no está, por decirlo así, auto-encarcelado en una secuencia de acontecimientos que se ha impreso sobre toda la historia antes de su creación. La soberanía absoluta del Dios Todopoderoso no tiene que ser mantenida por él ni salvaguardada por nosotros como si la vaciáramos en cemento. Su soberanía es dinámica, no estática, y no es menos real por ser sensible a las fluctuaciones entre la rebelión y el arrepentimiento de parte de sus criaturas. Él es un Dios *personal*, y en todos sus tratos con criaturas *personales* formadas a su propia imagen ¿cómo no tendrá gusto en mostrar misericordia en casos donde sus advertencias de juicio hayan causado a hombres y mujeres a rogarle por la salvación?

Que tan excelente siervo de Dios como Calvino pueda haber encontrado posible afirmar que “Dios declaró a los Ninivitas... que haría lo que, en realidad, no tenía la intención de hacer” es, por supuesto, sorprendente; porque tal afirmación plantea (no importa cuan involuntariamente) una dicotomía entre la palabra de Dios y el acto de Dios. En este caso se vacía de todo contenido la advertencia de juicio de parte de Dios. Tampoco se alivia el problema por la postulación de que la supuesta incongruencia entre lo que Dios dijo y lo que Dios hizo es atribuible al factor controlador de su oculta o no revelada intención, que es un tipo de racionalización bastante ajeno a toda la historia. Si el arrepentimiento de los Ninivitas fue fijado de antemano como la consecuencia predestinada del anuncio de castigo inminente, que, sin embargo, en secreto Dios no tenía ninguna intención de ejecutar, ¿cómo se puede decir que Dios “se arrepintió del mal que había dicho que les haría”? (Tal lenguaje, por supuesto, significa simplemente que Dios fue movido por su cambio de corazón

a mostrar misericordia en lugar de castigo. Se trata de una forma humana de hablar acerca de Dios: no hubo error de parte de Dios para que se arrepintiese; su “arrepentirse” solo describe su sensibilidad a la situación humana; y ciertamente su juicio, cuando se ejecuta, es solamente santo y justo, aunque, como lo experimenta el hombre, malo en el sentido de que es lo opuesto de la bendición.) Además, la calificación “de aquí a cuarenta días” indicó un período de oportunidad para el arrepentimiento, un tiempo de gracia, mientras el juicio se retrasó. Por lo tanto, la advertencia de juicio no fue incompatible con la manifestación de misericordia.

Se envían **SUBSCRIPCIONES GRATIS** a quienes las soliciten directamente. Envíe su pedido a: Pregonero de Justicia P O Box 700 Fallbrook, CA 92088 USA

Deseo unirme a la lista regular de suscriptores para recibir gratuitamente el *Pregonero de Justicia*

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ejemplares adicionales de éste y números anteriores están disponibles con solo marcar los que desea recibir:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1-1 El bautismo del Espíritu    | <input type="checkbox"/> 5-1 Guardaos de los hombres *          |
| <input type="checkbox"/> 1-2 El pentecostalismo          | <input type="checkbox"/> 5-2 Los eventos finales*               |
| <input type="checkbox"/> 1-3 El mensaje de San Pablo*    | <input type="checkbox"/> 5-3 Identificando al anticristo        |
| <input type="checkbox"/> esp La justificación por la fe* | <input type="checkbox"/> 5-4 El espíritu del anticristo         |
| <input type="checkbox"/> 2-1 Paradojas Bíblicas *        | <input type="checkbox"/> 6-1 El anticristo hoy                  |
| <input type="checkbox"/> 2-2 Protestar o perecer *       | <input type="checkbox"/> 6-2 La aceptación divina               |
| <input type="checkbox"/> esp El movimiento carismático*  | <input type="checkbox"/> 6-3 ¿Qué es el evangelio?              |
| <input type="checkbox"/> 3-1 La ley y el evangelio *     | <input type="checkbox"/> 6-4 Por fe sola                        |
| <input type="checkbox"/> 3-2 El movimiento de santidad*  | <input type="checkbox"/> 7-1 Cabeza federal                     |
| <input type="checkbox"/> 3-3 El poder de la imputación*  | <input type="checkbox"/> 7-2 Aspectos legales y morales         |
| <input type="checkbox"/> esp El panorama religioso *     | <input type="checkbox"/> <b>7-3 Libres para escoger</b>         |
| <input type="checkbox"/> 4-1 Martín Lutero habla         | <input type="checkbox"/> * = limitado a un ejemplar             |
| <input type="checkbox"/> 4-2 Cómo leeremos la Biblia?    | <input type="checkbox"/> Lista de precios para <i>cassettes</i> |
| <input type="checkbox"/> 4-3 Aceptación y ética *        | <input type="checkbox"/> <i>Cuatro Grandes Certezas</i>         |
| <input type="checkbox"/> 4-4 La revolución inmoral       |   |
| <input type="checkbox"/> 4-5 El don de lenguas           |   |

# Elegido en Cristo

Elegido en mi Cristo  
para vida ya provisto.

Decidido en el pasado;  
un futuro reservado.

Los que creen, él preserva.  
En su gracia los conserva.

Va en busca con llamado.  
Por amor fui encontrado.

Para cifra escogida  
Cristo dió su propia vida.

El Sellado – solo Uno;  
los de afuera moribundo.

Prometió seguridad  
y en él toda bondad.

En el Hijo yo diré:  
“Creo ya y viviré.”

Por la fe estoy adentro;  
redención en el momento.

Elegido, voy al cielo.  
¡Gloria a Dios, rompió el velo!

RAM